

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SINTEL-LATAM S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatuarios, a continuación, presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de SINTEL-LATAM S.A.

1. Cumplimiento de objetivos económicos.

Concluimos el año 2018 dando cumplimiento de manera positiva a los objetivos propuestos por esta administración.

2. Cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

La compañía fue constituida mediante procedimiento electrónico cuya escritura pública de constitución se otorgó en la Notaría Vigésimo Octava del cantón Quito el 14 de diciembre de 2018. En virtud de ello, no se ha celebrado una Junta General de Accionistas hasta la presente fecha.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Teniendo en cuenta que la compañía se constituyó el 14 de diciembre de 2018 no se ha registrado mayores hechos extraordinarios en el ejercicio económico 2018.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

Como se ha determinado en el punto 2 de este Informe de Gerencia, la compañía se constituyó el 14 de diciembre de 2018, motivo por el cual la compañía no registra pérdidas ni ganancias en el ejercicio económico 2018 verificando así que la compañía mantiene en sus cuentas el capital con el que se constituyó.

5. Propuesta de destino de utilidades.

La compañía no registra pérdidas ni utilidades, por cuanto este punto no puede ser tratado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para SINTEL-LATAM S.A., son:

- A. Mantenerse alertas a las opciones del mercado.
- B. Mantener estándares de alta calidad en la prestación de sus servicios.

- C. Perfeccionar procesos.
- D. Iniciar nuevas líneas de negocio.

7. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco, Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración se puedan concretar con los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, D.M., 18 de abril de 2019

Atentamente,



MARIO ALEJANDRO SALCEDO SEMBLANTES
GERENTE GENERAL
SINTEL-LATAM S.A.